



**Asesores Bursátiles de Occidente, S.A.**

**Estados Financieros  
31 de diciembre de 2008**

(Con el informe de los Auditores Independientes)

**KPMG**

## **Índice del Contenido**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Balance General**

**Estado de Resultados**

**Estado de Movimientos de Capital Contable**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**

The logo for KPMG, consisting of the letters 'KPMG' in a bold, sans-serif font. The letters are white with a thin black outline, set against a light gray rectangular background.

## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A los Accionistas de Asesores Bursátiles de Occidente, S.A.:**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Asesores Bursátiles de Occidente, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y los estados de resultados, de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### *Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros*

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; que estos estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad de los Auditores Independientes*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

**Balance General**

31 de diciembre de 2008  
(Expresado en quetzales)

	Q
<b>Activo</b>	
Disponibilidades (nota 4)	639,705
Inversiones, neto (nota 5)	100,000
Productos financieros por cobrar (nota 6)	400,227
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	1,338,731
Inversiones permanentes (nota 8)	7,027,500
Inmuebles y muebles, neto (nota 9)	7,190,673
Cargos diferidos, neto	4,214
	<u>16,701,050</u>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>	
Créditos obtenidos (nota 10)	200,000
Cuentas por pagar (nota 11)	604,498
Provisiones (nota 12)	319,082
Total pasivo	<u>1,123,580</u>
Capital contable (notas 13,14 y 15)	<u>15,577,470</u>
Compromisos y contingencias (nota 22)	
Total pasivo y capital contable	<u>16,701,050</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 20)	<u>527,085,282</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Resultados**

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en quetzales)

	Q
Productos financieros (nota 16)	2,847,796
Gastos financieros (nota 16)	<u>(907,830)</u>
Margen por inversión	1,939,966
Productos y gastos por servicios	33,386
Otros productos y gastos de operación, neto :	
Gastos de operación	<u>(289)</u>
Margen operacional bruto	1,973,063
Gastos de administración (nota 17)	<u>(1,945,880)</u>
Margen operacional neto	27,183
Productos y gastos de ejercicios anteriores (nota 18)	<u>132,139</u>
Ganancia bruta	159,322
Impuesto sobre la renta (nota 19)	<u>(62,710)</u>
Ganancia neta	<u>96,612</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Movimientos de Capital Contable**

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en quetzales)

	Q
Capital contable:	
Capital pagado (nota 13):	
Saldo al inicio y al final del año	<u>5,000,000</u>
Reservas para eventualidades (nota 14):	
Saldo al inicio del año	8,662,777
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>178,960</u>
Saldo al final del año	<u>8,841,737</u>
Reserva legal (nota 15):	
Saldo al inicio del año	1,604,702
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>34,419</u>
Saldo al final del año	<u>1,639,121</u>
Resultado de ejercicios anteriores:	
Saldo al inicio del año	688,379
Utilidad neta	<u>96,612</u>
	<u>784,991</u>
Menos:	
Traslado a la reserva legal	(34,419)
Traslado a reservas para eventualidades	(178,960)
Dividendos decretados (nota 13)	<u>(475,000)</u>
	<u>(688,379)</u>
Saldo al final del año	<u>96,612</u>
Total capital contable	<u>15,577,470</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Flujos de Efectivo***Año terminado al 31 de diciembre de 2008**(Expresado en quetzales)*

	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Cobro por intereses	1,626,985
Cobro por comisiones	1,220,811
Cobro por servicios	33,386
Pago por intereses	(769,632)
Pago por comisiones	(138,198)
Pago por gastos de administración	(1,386,509)
Inversiones en valores:	
Ingreso por desinversión	432,900,000
Egreso por inversión	(433,000,000)
Créditos obtenidos:	
Ingreso por créditos	1,981,494
Egreso por amortización de créditos	(2,456,494)
Impuesto sobre la renta pagado	(42,780)
Otros ingresos y egresos (neto):	
Otros ingresos de operación	218,384
Otros egresos de operación	(816,157)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de operación	<u>(628,710)</u>
Disminución neta en disponibilidades	(628,710)
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,268,415</u>
Disponibilidades al final del año	<u><u>639,705</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

### 1 Operaciones

Asesores Bursátiles de Occidente, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 29 de junio de 1989 para operar por tiempo indefinido e inició sus operaciones el 8 de octubre de 1990. La Compañía forma parte del Grupo Financiero de Occidente, sus operaciones son las que corresponden a la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, emitidos por sociedades privadas, el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas y las actividades contenidas en el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías, y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la 7ª avenida 7-33, zona 9 ciudad de Guatemala.

### 2 Bases de Preparación

#### a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Con anterioridad a esa fecha se aplicó el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Financieras aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-194-95.

El manual vigente, al igual que el anterior, tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. No se ha determinado efecto acumulativo alguno como resultado del cambio en políticas contables resultante de la aplicación del manual vigente; sin embargo, de haber alguno, se estima que el efecto acumulativo no sería significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Debido a este cambio de manual contable, las cifras del 2008 no se presentan comparativas con las del 2007.

## Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 21), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

**b Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales, la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2008 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.78 = US1.00.

**c Uso de Estimaciones**

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

### 3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 26.

**a Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, inversiones en valores, cuentas por cobrar, créditos obtenidos y cuentas por pagar.

**i. Inversiones**

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, operaciones de reporto e inversiones permanentes.

• **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

## Notas a los Estados Financieros

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando hay valor de cotización en bolsa, se determina con base en la normativa contable relacionada con la valuación de inversiones en valores, excepto, cuando se trate de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas. Donde no puede establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la actualización de los valores antes mencionados se contabilizan en el capital contable y se registran en los resultados del año hasta cuando los valores se venden y se realice la ganancia o pérdida.

- **Operaciones de Reporto**  
Las inversiones en valores que la Compañía mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo.
- **Inversiones Permanentes**  
Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

- b **Inmuebles y Muebles**
  - i. **Activos Adquiridos**  
Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.
  - ii. **Desembolsos Posteriores a la Adquisición**  
Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, cuando se efectúan.
  - iii. **Depreciación**  
Los bienes inmuebles y muebles (excepto terrenos) se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos estatutariamente.

## Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios	5
Sistemas informáticos	33.33

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1.

- c Indemnizaciones Laborales**  
De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política de la Compañía se apega a lo dispuesto en el Código de Trabajo.
- d Reconocimientos de Ingresos**  
Los ingresos obtenidos por intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados.
- e Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**  
Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b).
- f Transacciones en Moneda Extranjera**  
Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.
- g Impuesto Sobre la Renta**  
El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

## Notas a los Estados Financieros

### h Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

### 4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
En moneda nacional:	
Caja	2,000
Bancos del país	631,185
	<u>633,185</u>
En moneda extranjera:	
Bancos del país	1,754
Bancos del exterior	4,766
	<u>6,520</u>
	<u>639,705</u>

### 5 Inversiones, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
En títulos valores para su vencimiento:	
Certificados representativos de Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala, con interés anual del 15.9% y vencimiento en marzo de 2009.	10,100,000
Certificados representativos de Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala, con interés anual del 7.76% y vencimiento en mayo de 2012.	100,000
	<u>10,200,000</u>
Contratos de reporto que devengan rendimientos sobre los montos negociados de 7.35% de interés anual con vencimiento el 5 de enero de 2009, estas obligaciones se encuentran garantizadas con inversiones temporales. En las fechas de vencimiento correspondientes, estos reportos fueron renovados y la nueva fecha de vencimiento corresponde al 23 de febrero de 2009.	(10,100,000)
	<u>100,000</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 6 Productos Financieros Por Cobrar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
<b>Moneda nacional:</b>	
Inversiones del gobierno y entidades oficiales	89,164
Inversiones en instituciones financieras	311,063
	400,227

En esta cuenta se contabilizan los intereses pendientes de cobro sobre inversiones de la Compañía que al 31 de diciembre de 2008 garantizan obligaciones por operaciones de reporto que en el balance general se presentan netas de las inversiones.

### 7 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
<b>Moneda nacional:</b>	
Impuestos arbitrarios y contribuciones	1,335,322
Anticipo sobre sueldos	2,917
IVA por cobrar	492
	1,338,731

### 8 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
<b>Acciones:</b>	
<b>En moneda nacional:</b>	
Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.	6,997,500
Bolsa de Valores Nacional de Guatemala, S.A.	25,000
Participación en Fideicomiso de Occidente, S.A.	5,000
	7,027,500

El porcentaje de participación correspondiente a la inversión en acciones de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. es del 99.9%.

## Notas a los Estados Financieros

### 9 Inmuebles y Muebles, neto

Los saldos y movimientos de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Saldo final Q
Costo			
Terrenos	2,081,235	-	2,081,235
Edificios	9,282,401	-	9,282,401
Sistemas informáticos	11,400	-	11,400
	<u>11,375,036</u>	<u>-</u>	<u>11,375,036</u>
Depreciación acumulada:			
Edificios	(3,712,960)	(464,120)	(4,177,080)
Sistemas informáticos	(3,483)	(3,800)	(7,283)
	<u>(3,716,443)</u>	<u>(467,920)</u>	<u>(4,184,363)</u>
Total	<u>7,658,593</u>	<u>(467,920)</u>	<u>7,190,673</u>

### 10 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratada una línea de crédito con un banco del sistema financiero nacional por Q1,000,000 para el financiamiento de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2008 ha utilizado Q200,000 al de dicha línea que vence el 2 de junio de 2011 y devenga una tasa de interés anual del 8.5%.

### 11 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Obligaciones inmediatas	457,717
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 19)	122,306
Ingresos por aplicar	16,764
Rendimientos por pagar	6,102
	<u>602,889</u>
Moneda extranjera:	
Obligaciones inmediatas	1,609
	<u>604,498</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 12 Provisiones

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Otras prestaciones a empleados	39,530
Bonificaciones	20,065
Aguinaldos	3,344
	<hr/> 62,939
Indemnizaciones laborales	256,143
	<hr/> 319,082

El movimiento de la reserva para indemnizaciones laborales durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Saldo al inicio del año	206,905
Más:	
Provisión del año	49,238
Saldo al final del año	<hr/> 256,143

### 13 Capital Pagado

El capital autorizado está dividido en 200,000 acciones de Q100 cada una, suscritas y pagadas 50,000 acciones.

### 14 Reservas de Capital

i Dividendos Decretados:

De conformidad con el Acta de Asamblea de Accionistas No. 23 del 28 de abril de 2008 se acordó decretar de dividendos a razón de Q23.75 por acción, el monto decretado de dividendos ascendió a Q475,000.

ii Reservas para Eventualidades

Esta reserva se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para cubrir cualquier contingencia legal, el saldo se considera temporalmente restringido y podrá disponerse de él sólo con autorización específica de la Asamblea General de Accionistas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 la Asamblea General de Accionistas autorizó incrementar esta reserva en Q178,960.

## Notas a los Estados Financieros

### 15 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

### 16 Margen por Inversión

El detalle de los ingresos y gastos por intereses de operaciones financieras generadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos financieros:	
Ingresos por intereses:	
Inversiones	1,618,232
Disponibilidades	8,752
	<u>1,626,984</u>
Comisiones:	
Negociación de títulos valores	1,220,812
Total productos financieros	<u>2,847,796</u>
Gastos financieros:	
Gastos por intereses:	
Créditos obtenidos	<u>42,142</u>
Comisiones:	
Diferencias de precio en operaciones de reporto	727,490
Otras	138,198
	<u>865,688</u>
Total gastos financieros	<u>907,830</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 17 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Funcionarios y empleados	736,529
Depreciaciones	467,920
Impuestos, arbitrios y contribuciones	300,816
Cuotas de mantenimiento	245,207
Honorarios profesionales	76,359
Mensajería	72,039
Primas de seguros y fianzas	40,275
Cuotas asociaciones diversas	3,750
Papelería, útiles y suministros	2,985
	<u>1,945,880</u>

### 18 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El detalle de los productos y gastos de ejercicios anteriores durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Productos:	
Regularización de impuestos y contribuciones	<u>188,797</u>
Gastos:	
Regularización de impuestos y contribuciones	55,292
Otros	1,366
	<u>56,658</u>
	<u>132,139</u>

### 19 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2004 al 2008 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 ascendió a Q62,710, el cual se calculó aplicando una tasa del 5% sobre el total de ingresos y del 10% sobre las ganancias de capital, de conformidad con el Decreto No. 18-04 del Congreso de la República.

## Notas a los Estados Financieros

### 20 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
En moneda nacional:	
Documentos y valores en custodia	184,704,250
Administraciones ajenas	95,039,825
Captación por operaciones de reporto	10,100,000
Derechos patrimoniales por cobrar	5,000,000
Activos totalmente depreciados	2,569,732
	297,413,807
En moneda extranjera:	
Documentos y valores en custodia	217,460,041
Administraciones ajenas	12,211,434
	229,671,475
	527,085,282

- **Documentos y Valores en Custodia**  
En esta cuenta se registran los documentos y valores propios o ajenos, en custodia.
- **Administraciones Ajenas**  
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución reciba, Cédulas Hipotecarias, títulos valores, cartera de créditos que la institución administre por cuenta de terceros y el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

### 21 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es la Financiera de Occidente, S.A.

El 5 de julio de 2006 la Superintendencia de Bancos de Guatemala formalizó la resolución JM-31-2006 de la Junta Monetaria que autoriza la modificación de la conformación del Grupo que a partir de esa fecha está conformado de la siguiente forma:

- Financiera de Occidente, S.A. (empresa responsable)
- Fianzas de Occidente, S.A.
- Seguros de Occidente, S.A.
- Occidente Corporation USA - OCU
- Asesores Bursátiles de Occidente, S.A.
- Tarjetas de Créditos de Occidente, S.A.
- Occidente International Corporation - OIC

## Notas a los Estados Financieros

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Occidente durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se detallan a continuación:

	Q
Productos:	
Intereses	721,812
Comisiones	549,200
	<u>1,271,012</u>
Gastos:	
Intereses	699,827
Comisiones	519,029
Gastos de administración	12,276
Primas de seguro	40,275
Servicios	<u>666,180</u>

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero de Occidente al 31 de diciembre de 2008 son:

	Q
Activos:	
Primas por amortizar	4,214
Inversiones	
Obligaciones por operaciones de reporto	(10,100,000)
Inversiones permanentes:	
Acciones	6,997,500
Productos por cobrar	36,273
Pasivos:	
Rendimiento por pagar	6,102
Obligaciones inmediatas	9,169

## 22 Compromisos y Contingencias

- **Acuerdo de Indemnización Fiscal:**

El Consejo de Administración de la Compañía y de las compañías del Grupo Financiero de Occidente, acordaron constituirse como fiador solidario y mancomunado de Banco de Occidente, S.A. o su legítimo sucesor por el pago del 71.64% de las obligaciones fiscales provenientes de ajustes formulados o confirmados por las autoridades fiscales de la República de Guatemala que eventualmente fueran requeridas, hasta por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de marzo de 2006. Sin embargo la obligación continuará vigente para todas aquellas contingencias actuales, resultantes de auditorías ya practicadas por el ente fiscalizador pendientes de resolución y contingencias potenciales que podrían llegar a resultar de los ejercicios contables de los períodos comprendidos del 2001 al 2006. El derecho del Estado para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años.

## Notas a los Estados Financieros

- **Litigios en proceso:**

Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía tiene en proceso los litigios que se mencionan a continuación:

  - i Como resultado de la revisión de la declaración del impuesto sobre la renta e impuesto sobre productos financieros correspondientes al período fiscal terminado el 31 de diciembre de 1997, se formularon ajustes por impuestos adicionales por Q722,152 incluyendo el 100% de multas. La Compañía interpuso un recurso de lo contencioso administrativo que al 31 de diciembre de 2008 estaba en proceso de resolución.
  - ii Como resultado de la revisión de las declaraciones de impuesto sobre la renta y del régimen de impuesto sobre productos financieros correspondientes al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000 se formularon ajustes que generaron impuestos adicionales por Q5,298,238 incluyendo el 100% de multas. El 28 de noviembre de 2002 la Compañía evacuó audiencia e interpuso un recurso de lo contencioso administrativo que al 31 de diciembre de 2008 estaba en espera de la resolución.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración hay probabilidad de que el resultado de dichos litigios sea favorable a la Compañía.

### 23 Presentación de Estados Financieros

Conforme a disposiciones de la Junta Monetaria, en aquellos casos en los que los Bancos e Instituciones Financieras tengan el 50% o más del capital accionario de otras instituciones bancarias, deben presentar estados financieros consolidados siguiendo las disposiciones establecidas. Conforme a estas disposiciones, Asesores Bursátiles de Occidente, S.A., además de estos estados financieros, debe presentar estados financieros consolidados con los de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.

### 24 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

## Notas a los Estados Financieros

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (líneas de crédito), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

## Notas a los Estados Financieros

### 25 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	US\$
Activos:	
Disponibilidades	<u>838</u>
Pasivos:	
Cuentas por pagar	<u>1,403</u>
Posición neta	<u>(565)</u>

### 26 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos
- Registro y presentación de inversiones en acciones
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Contabilización de cargos diferidos
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros